

La construcción del estratégico

A S. M. el Rey don Alfonso XIII

SEÑOR:

Esta modestísima publicación, que se honró muchas veces dedicando a V. M. el tributo de admiración y cariño que vuestras virtudes excelsas han sabido despertar en el pecho de cuantos han nacido bajo el incomparable cielo de España, llega hoy hasta las gradas del trono de V. M. para decirles:

Señor: un puñado de almerienses que representan todas las fuerzas vivas del país, y que profesan un acendrado amor a este cachito de tierra andaluza en que nacieron, acude a V. M. en demanda de un poco de piedad y de un poco de justicia, llevando la seguridad plena y absoluta de obtener una y otra, ya que al dirigirse a V. M. lo hacen al primer magistrado de la Nación y al monarca más humanitario y noble del mundo.

Desde hace muchos años, Señor, Almería lleva avergonzada, el nombre de la Cenicienta de España; nuestra provincia muy amada, ha venido siendo objeto de toda clase de pretericiones y de olvidos; la ruina y la desolación han invadido nuestros pueblos y nuestros hogares, obligando a partir para lejanas tierras a los fuertes, dejando aquí a los ancianos y a los débiles, acurrucados en un rincón del solar de sus mayores, esperando la muerte con el estoicismo propio de los mártires y con la cristiana resignación de los santos.

La región almeriense presenta ya un aspecto de desolación que entristece el alma; pueblos enteros han sido abandonados por sus hijos; contemplados a lo lejos dan la sensación de una inmensa necrópolis donde todo es quietud y silencio; sus casas derruidas, a modo de tumbas, parecen guardar bajo sus escombros los restos de sus antiguos moradores y si alguna de ellas queda aún en pie, a fuerza de puntales, puede asegurarse que allí anida el dolor y la miseria; que en ese triste hogar, de paredes agrietadas y empedregadas, solo entra de vez en cuando un cacho de pan moreno que sabemuy amargo a sus moradores, porque es pan amasado con lágrimas arrancadas del alma de los que allí agonizan, al contemplar el terruño yermo, el huerto abandonado, desierto el hogar y destruido todo cuanto puede recordarle preteritas alegrías, ilusiones pasadas, abundancias de tiempos mejores, en que la madre tierra se mostraba más pródiga y subvénia a las necesidades de todos; de estos y de aquellos; de los que por falta de trabajo emigraron a otros países en busca del sustento y solo consiguieron obtener un salario mezquino a cambio de raudales de sudor, color de sangre, de todo el esfuerzo y vigor de sus brazos y quien sabe, si a costa de su propia dignidad, muchas veces.

Y aunque resulte una horrible paradoja, Señor, es un hecho cierto, real y positivo, que estos horribles dramas de la miseria, se desarrollan sobre un escenario de oro, porque esta provincia es, sin duda alguna, la más rica de España; en las entrañas de la tierra que pisamos, existen tesoros incalculables; sus minerales son los más ricos del mundo; nuestras frutas las más sabrosas, y sin embargo, Señor, vuestra magestad lo sabe, vivimos muriendo sobre montones de oro, porque nuestras minas, únicas en España, no pueden ser explotadas por falta de medios de transportes; los productos de nuestra tierra ubérrima—a excepción de las uvas—apenas si son conocidos en otros mercados por igual causa.

Por eso, nuestra provincia es tan pobre siendo tan rica; por eso, los honrados obreros de la región almeriense parten a buscar el sustento de los suyos a otros países, dejando casi despoblados los pueblos donde nacieron, llevándose la muerte en el alma, y lleno de amargura el corazón.

Hasta hace algunos años, los almerienses no nos hemos dado exacta cuenta de cual era la verdadera situación económica por que atravesaba esta provincia. Deslumbrados por fantásticos ingresos, producto de la exportación de uvas y esparto, no nos habíamos apercebido que la ruina y la miseria se aproximaban a una velocidad vertiginosa, y solo cuando una y otra clavaron sus garras implacables en nosotros y en nuestros hermanos de la Alpujarra, salimos del estado de marasmo en que nos hallábamos sumidos y le vantamos nuestra voz pidiendo la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgana, conocido por el de la Alpujarra, obra redentora y grandiosa, única que puede proporcionar a esta provincia la felicidad y bienestar de que carece.

Por eso, Señor, los comisionados de Almería fraternalmente unidos a nuestros hermanos de Granada y de la Alpujarra, a quienes también afecta esta obra grandiosa, van en nuestro nombre a pedir a V. M. un poco de piedad y otro poco de justicia.

Piedad, porque las desdichas que sobre nosotros pesan, dignas son de que la magnanimidad de V. M. las remedie; justicia, porque obra de justicia nos parece redimir a esta provincia que pide a los poderes públicos, pan para los estómagos hambrientos; paz para los espíritus atribulados y que solo aspira a que la Economía, sublime diosa del bienestar de los pueblos, constituya en lo sucesivo el lema santo de nuestros hogares.

Almería necesita el ferrocarril estratégico para salvarse y acude a V. M. en demanda de aquella protección y amparo que en día no lejano le ofreciera, y nosotros confiamos en que V. M., rey justiero y hombre de corazón noble e hidalgo, no permitirá que el hambre y la miseria continúen entronizadas en los hogares de millares de familias que tienen cifrada toda su esperanza en la construcción del ferrocarril estratégico.

Almería espera de V. M. un gesto de magnanimidad que evite esta desolación y desdicha y sabe que no ha de mostrar indiferencia a sus clamores de justicia, clamores que viene una región entera, sobre la que se cierne el desamparo más inaudito.

Veá, Señor, el medio de traer a estos corazones oprimidos por la visión de una ruina inminente, la paz apetecida, que Almería, la ciudad «muy noble, leal y decidida por la libertad» no tardará en demostrar a su rey muy amado, que a esos títulos que ostenta en su escudo, puede añadir también, sin reparo alguno, el de MUY AGRADECIDA.

Los jardines públicos

En la noche del miércoles, algunos muchachos, según parece, quitaron varios claveles de las plantas recientemente puestas en la plaza de los Olmos.

Nos consta que en esa noche, por lo menos a primera hora, no prestaba servicio el sereno, designado para ejercer vigilancia, y milagro fué, que no desaparecieran, no ya las flores, sino hasta las plantas, pues acuden a dicha plaza una plaga de niños mal educados, que no respetan, las severas ordenes dadas por la Alcaldía, en los carteles fijados.

Es necesario, se ejerza, una verdadera vigilancia por los encargados del Municipio, pues de lo ocurrido, en la sustracción de esas flores a que nos referimos, es culpable, el sereno que a primera hora de la noche, ningún vecino vió a nadie, que prestara servicio de vigilancia, así como afirmamos, que durante el día, se presta una vigilancia estrecha por el guarda encargado.

Creemos, que el señor alcalde, dará las ordenes oportunas, para que el caso que denunciarnos no se repita.

Un telegrama de Silvela

En contestación al telegrama que el alcalde señor Iribarne dirigió al señor Silvela, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión, ha recibido del alto comisario el siguiente despacho radiotelegráfico.

«Alto comisario a alcalde Almería.—Recibo su telegrama y agradezco mucho y le ruego saludé a Almería que me manda y me mandará incondicionalmente mientras viva.»

Don Manuel Giménez

Acompañado de su sobrino, el ex diputado a Cortes por Sorbas, don Luis Giménez Canga Argüelles, anoche a las siete llegó a Almería procedente de Vera, el jefe del partido conservador en la provincia.

Interrogado el señor Giménez, por el reporter, sobre el motivo de su viaje, dijo que, como candidato a la Diputación a Cortes por la circunscripción, venía a defender sus intereses políticos, al propio tiempo que los de sus aliados, caso de ser requerido para ello.

En cuanto al candidato por el segundo lugar de la circunscripción, no quiso o no pudo contestar a nuestra pregunta, el ex director general de Agricultura.

El señor Giménez Ramírez, tan pronto hubo de cambiarse la ropa del viaje, se dirigió al Gobierno civil para reiterar al señor Serrano Ramos su pésame sentido con motivo de su reciente desgracia.

Sociedad de Patronos carreros

La Sociedad Unión de Patronos Carreros, en su última junta del lunes diez y seis del corriente acordó el comunicarle al comercio por medio de la prensa que desde el lunes próximo veinte y tres de abril entregará una papeleta por cada un porte que den estos asociados, detallando el sitio de su destino estando obligado a satisfacer su importe a otro día de darla por su capataz o dependiente al conserje de esta Sociedad en el Andén de Costa.

De Hacienda

Tribunal de repartos
La Administración de Propiedades e Impuestos ha notificado a los Ayuntamientos de la provincia las cantidades que les corresponden ingresar al Tesoro, en el presente año económico para sostenimiento del Tribunal provincial de repartos, con arreglo a lo determinado en el artículo 113 del real decreto de 11 de septiembre de 1918, cuyo ingreso verificarán dentro del primer trimestre.

Providencia de apremio
La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes de la zona de Purchena que dejaron sin satisfacer sus cuotas del cuarto trimestre de 1922 23, dentro del periodo voluntario de recaudación, consistente dicho recargo en un cinco por ciento sobre sus descubiertos, advirtiéndoles que si en el plazo de tres días no verifican sus pagos quedarán incluidos en el nuevo recargo del 10 por 100.

De Sociedad

En el tren correo de la madrugada llegó ayer de Madrid nuestro estimado amigo, don José María Cervantes.

Se encuentra en Almería el rico propietario de Berja, don Francisco Lupión Lupión.

Ha regresado de Granada y Lanjarón, el abogado don Manuel Fuentes González.

Han llegado de Madrid don Francisco y don Julio Yáñez Albert, ingeniero y militar respectivamente.

El canónigo arcipreste de la Catedral de Granada, don Ulpiano Montoro Ramírez, se encuentra en Almería.

De la ciudad de los cármenes ha llegado el ilustrado sacerdote don Manuel López Alvarez.

Procedente de Huércal Overa se encuentra en Almería el fabricante don José María Alcarío Sánchez.

El comerciante de Linares, nuestro amigo don Etlas Moya Rivas, se encuentra entre nosotros.

Han llegado de Gergal los propietarios don Justo Márquez, don Juan González Espin y don Juan González Rodríguez.

Terminada la licencia que le había sido concedida ha regresado a esta capital el ingeniero jefe de Obras Públicas don Angel Ochotorena Trujillo, habiéndose reintegrado a su importante cargo.

Ha regresado de Málaga el sub jefe de cartera del Banco Hispano Americano, don Eduardo Avivar Fajó.

Sucesos del día

Huésped que no paga
Enrique Sánchez Peláez, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un individuo llamado Pablo Castillo Gómez, que se hospedó en su casa, le ha dejado sin pagar cuatro pesetas, teniendo conocimiento de que marcha a Buenos Aires el día veintidós.

Reclamados detenidos
Los guardias civiles Cesáreo Cañizares Gómez y Pedro Molina Soler, han presentado en Comisaría a Juan Colacios (a) Zurdo y a Juan Díaz Plaza, vecinos de Alhambra y Lucainena respectivamente, detenidos para ser puestos a disposición del señor juez del distrito de San Sebastián que los tenía reclamados en causa que se le instruye por el delito de hurto.

Un pequeño siniestro
En el almacén de azufre que tiene establecido en la calle de Aguilar Martell, los señores don Vicente Romero y Hermano, se pegó fuego en la tela que sirve para cerner el azufre, quemándose algunos sacos.

Hurto de explosivos
Don Diego Fernández Martínez, empleado de la Sociedad Unión Española de Explosivos, ha denunciado a la Guardia civil que del depósito de dicha entidad le habían sustraído cuatro cajas de dinamita no pudiendo pre-

cisar quiénes sean los autores.

Marido cariñoso
Los guardias de Seguridad número 5 y 16 detuvieron a Pedro Muñoz, por haber maltratado a su esposa Socorro Roca Díez, a la que fué preciso conducir a la Casa de Socorro «La Obrera» donde le apreciaron erosiones en la cara interna de los labios y conmoción cerebral.

El detenido ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción del distrito de San Sebastián.

A garrotazo limpio
El guardia de Seguridad número 6 ha presentado detenido en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Carretero Sánchez (a) El Quijano, que en la Plaza de la Catedral dió un garrotazo a Juan Sánchez Martínez causándole una herida en la frente, de la que fué curado en el Hospital provincial.

Para cumplir condena
Por la Guardia civil de esta capital ha sido detenido Bernardo García García que se hallaba reclamado por el señor juez de Instrucción de Canjáyar, para cumplir la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta por el delito de hurto.

Notas mineras

Registros importantes.

Don Antonio González Egea, ha solicitado la propiedad de 240 pertenencias de litio y petróleo mineral con el nombre de «Méjico», término de Nijar, paraje conocido por «Campo Hermoso».

—El mismo señor ha registrado 240 pertenencias de igual cla-

El Caciquismo en Vélez Rubio

Seguiremos impertérritos en nuestra árdua tarea de sacar a la luz pública los *desafinados*, que haber puiera en la administración municipal de este Ayuntamiento, como tenemos efecido, sin temores a nada ni a nadie, sin que puedan hacernos callar esas *querellas por injurias fantásticas*, esas *amenazas dictatoriales*, ni esas *posturas de arrogancia política*. Todo esto es, para los unos que perseguís, *loga de virutas, burbujas de jabón*, formadas por el viento de vuestra ilusión, y destruidas al más leve soplo de la *razón, la justicia y el derecho*, que son el *dique*, en que se estreñen las quimeras de empresas de un *Caí que embravecido*, y a más, el *lema* que ondea en nuestra bandera de combata y con el que venceremos... Ya os convenceré... El tiempo lo demostrará... Los atropellos por vosotros realizados no quedarán impunes.

Ya es tiempo, señor Alcalde, que explique a este vocindario en que consistió aquella alarma que circuló a los cuatro vientos, fundada, según versiones públicas, en la falta de *treinta y tantas* mil pesetas, en las cuentas rendidas por el Recaudador a la sazón del impuesto de Consumos. ¿Existió, o no esa falta? Si no existió, ¿porqué se dejó cesante, y porqué se levantó aquella marejada, que fué la *comidilla*, del vecindario bastante tiempo, con grave perjuicio de la honorabilidad de aquel empleado? ¿Y si existió realmente, como se ha tapado ese hecho escandaloso, con perjuicio de los intereses municipales y del contribuyente? ¿Dónde está esa moralidad administrativa, donde esa vara inexorable de justicia, de que tanto se alardea?... Hágase la luz, señor Alcalde...

Señor Alcalde, es absolutamente preciso, lo reclaman a voz en grito los propietarios y colonos de la vega, que se evite a toda costa el pastoreo abusivo y escandaloso que diariamente se comete por los dueños de ganados, que han convertido la propiedad ajena en verdadera Dehesa; que se persiga y castigue en la forma que corresponda y sean acreedores, sin

ABRIL
20
Cto. crec. el 24
VIERNES
Sta. Inés de Montepuciano
110 Semana 10 255

se, con el título de «California» en el mismo término municipal; 420 de igual mineral con el nombre de «Tampico»; 860 con el nombre de «Penton»; 80 con el nombre de «Pensilvania» paraje de la «Cueva de la cruz»
—Don Antonio Ledema Hernández ha solicitado la propiedad de 76 pertenencias de oro y platino, con el nombre de «San Antonio» término de Nijar, paraje «Collado de las Presillas».

En el puerto
Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.
Admitidos —Pallebot español «Rápido» procedente de Adra, con «arga general».
Balandra española «Pepito» procedente de Adra, en lastre.
Vapor suco «Cenadía» de Gibraltar, con carga general.
Despachados. —Pallebot «Rápido» para Alicante.

III
miramientos, sin consideraciones de ninguna clase, caiga el que caiga. Y si no quieres hacer caso de esta demanda pública, licencia a esos empleados, a esos encargados de la custodia de la vega, puesto que no son necesarios... Pero estas pagueles lo que se les debe, a la mayoría de los empleados, según las quejas que a diario se oyen, los *trece meses* que lleva usted en la Alcaldía. ¿Es que no hay fondos para esos pagos? ¿Es que no tienen derecho a la vida, esos ciudadanos? ¿Es alguna suspensión de pagos a los que tienen prestados sus trabajos, para que inviertan el tiempo, que deben dedicar a sus obligaciones, en agenciarse en uno y otro lado, el sustento diario? No es justo, no tiene explicación racional alguna, que estando las Arcas municipales repletas de miles de pesetas, cobren los allegados, y los que necesitan el jornal diario para las atenciones de sus familias, se queden siempre sin cobrar, y lo poco que se le pague, sea refundiándose. Para esto, señor Alcalde, no hay derecho y ni razón.
—Habiéndose en el Contingente Provincial, y en la Hacienda lo que corresponde por los Consumos de dos anualidades? ¿Ha ingresado lo recaudado por las cédulas personales del pasado ejercicio? ¿Ha pagado los alquileres de las casas que tiene arrendadas el Ayuntamiento, para dependencias del mismo? ¿Que piensas hacer con las *veintiseis mil pesetas*, de los pines? ¿Se va hacer la derrama en el repartimiento de consumos próximo, o se van a destinar a escantarillado? ¿Es cierto, que se trata de adquirir las casas colindantes con el edificio del Archivo Judicial, para hacer un *grupo escolar*, o *casa para los Juzgados*? Díganos, cuanto antes mejor, que se piense hacer con las *cientos cuarenta mil pesetas* que deben haberse recaudado por los conceptos antes indicados, puesto que no se ha cubierto casi ninguna de las atenciones del municipio.
Vélez-Rubio a Abril de 1.923.
Juan José Guirao Alcázar

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Alba y los periodistas

El ministro de Estado se ha recibido hoy a los periodistas.

Estos preguntaron al ministro acerca de la noticia publicada en la prensa sobre las negociaciones entabladas entre el general Castro Girona, Dris Ben Said y el interventor señor Ferrer, sobre la pacificación del Rif.

El señor Alba contestó que puede juzgarse la exactitud de la noticia cuando se citan nombres de personas que se encuentran en Madrid, como sucede con Dris Ben Said y el señor Ferrer.

Ahora—añadió—si Castro Girona ha tenido o puede tener conversaciones no lo niego, pero digo desde ahora para después que mi deber me impone una absoluta reserva en estas materias y se me permitirá rogar a la prensa española que por patriotismo hiciera lo que hace la prensa de todos los países.

Estos asuntos hay que esperar a después para juzgarlos, pero no malograr posibles negociaciones con comentarios prematuros, aunque desde luego hablan de estar inspirados en el mismo patriotismo, cuando la política del Gobierno es perfectamente conocida y definida.

Con reiteración afirmó que dentro de ella se desvelará todo cuanto ocurra, en armonía con lo que ya ha dicho el Gobierno en otras ocasiones.

Los reyes en Sevilla

El jefe del Gobierno, señor marques de Alhucemas, ha manifestado a los periodistas que los reyes seguirán sin novedad en Sevilla.

El problema terrorista en Barcelona

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, celebró una nueva conferencia con el jefe de Policía de Barcelona, señor Otermin.

Este, en la reunión que tuvo ayer con el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones y el fiscal del Tribunal Supremo, expuso el problema terrorista.

Un periodista preguntó al ministro si el señor Otermin le daba atribuciones amplias para realizar su gestión y el duque de Almodóvar contestó afirmativamente.

También se le preguntó si era cierta la noticia sobre las gestiones entabladas entre los sindicatos libre y único para llegar a una avenencia.

El ministro contestó que había leído la noticia pero que no tenía ninguna referencia oficial que la confirmara.

El incidente de Getafe

Los periodistas hablaron al ministro de la Gobernación sobre el incidente electoral de Getafe, por donde, según rumores, tenía un especial interés el señor Alcalá Zamora, por presentar al señor Cobián frente del marqués de Aldama, como representante por presentarse este por el distrito de Carolina, desmintiendo el duque de Almodóvar diciendo que nada le había dicho el señor Alcalá Zamora respecto al marqués de Aldama.

Añadió que no tiene el propósito de ejercer la dictadura en La Carolina.

Viaje escolar

Han llegado a Madrid los estudios portugueses, acompañados de algunos catedráticos.

En la estación les esperaba el ministro de negocios de Portugal y numerosos estudiantes madrileños.

Los portugueses visitaron al alcalde y al gobernador

vil el que les dirigió un saludo en nombre del pueblo de Madrid.

Los ingresos del Tesoro

En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy una noticia diciendo que, según los datos provisionales, resulta que los ingresos obtenidos durante el último año económico ascienden a pesetas 2.952.224.133.

Los pagos verificados en el mismo ejercicio importan 3.368.447.023 pesetas, resultando un déficit de 416.222.900 pesetas, pero como en los ingresos se hallan comprendidos 500 millones de la negociación de obligaciones del Tesoro, deduciendo esta cantidad, el déficit resultante es de 916.222.900 pesetas.

Este déficit, comparado con el del anterior presupuesto resulta aminorado en 185.217.405 pesetas.

Desmintiendo a un periódico.—Dice Gasset

El ministro de Fomento, señor Gasset, hablando hoy con los periodistas desmintió que en el Consejo de ayer se hablara de posibles soluciones del problema ferroviario, como afirma un periódico.

Únicamente dijo que se ocupa del asunto para llevarlo al Parlamento tan pronto como empiece a funcionar.

Añadió el señor Gasset que había recibido la visita del arzobispo de Valencia, acompañado del presidente de la Diputación, pidiéndole se permitiera la exportación de la patata temprana.

Refiriéndose a los trabajos de extinción de langosta dijo que según un telegrama de Badajoz se presenta en forma alarmante, pero tiene la esperanza de destruirla mediante ayudas particulares como se hace en la provincia de Ciudad Real.

También recibió noticias el señor Gasset, de los ingenieros agrónomos que han estado en los campos.

Estos informes hacen con fiar en que la cosecha será importantísima.

El gabinete militar de la Alta Comisaría

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora aprobó la propuesta de constitución del Gabinete militar del alto comisario.

Oportunamente informó el Ministerio de Estado.

Formarán el Gabinete el general Castro Girona, como jefe del coronel de Estado mayor señor De-pujols; un teniente coronel de Infantería; tres comandantes de otras armas y un capitán de Artillería.

Las nuevas plantillas del Ejército

El ministro de la Guerra ha terminado el estudio de las nuevas plantillas del Ejército elevándolas a Estado Mayor Central.

Llegada de un general inglés

Ha llegado a Madrid un general inglés que visitará las Academias militares.

Celebró una conferencia con el señor Alcalá Zamora. Le presentó el embajador inglés.

Terminación de un Consejo de Guerra

En el Consejo Supremo ha terminado la vista de la sumaria instruida por la existencia de un fondo particular en el depósito de Remonta de Ecija.

El fiscal, aunque reconoció que algunos oficiales delinquieron involuntariamente mantuvo las conclusiones.

Las impresiones son favorables para los procesados.

A cumplir condena El general Sánchez Ortega

ha visitado al presidente del Consejo Supremo comunicándole que hoy comenzaría a cumplir el arresto.

El general Aguilera le dedicó palabras afectuosas.

Por la noche se personó el señor Sánchez Ortega en Prisiones militares.

Oficial en observación

Ha llegado procedente de Larache el oficial señor Capablanca que será sometido a observación en el Hospital militar Carraánchel, como demente.

El Tribunal de actos

Hoy se han reunido los magistrados que han de formar el Tribunal examinados de las actas que vayan al Supremo, acordando hacer público el derecho de los candidatos que salgan derrotados para que se dirijan al Supremo y pedir la revisión de los expedientes electorales, aunque no formularan protesta en el acto del escrutinio.

Acordaron también pedir al Gobierno que anule la elección y castigue a los distritos cuando se depure la venta de votos.

Pedir que se designen jueces especiales para depurar las responsabilidades que se deduzcan de los expedientes electorales.

Rechazar las recomendaciones relacionadas con las actas.

Alcalá Zamora, presidente

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, que ha sido designado para presidir la mesa del distrito de Buenavista presentará su excusa legal.

NECROLOGÍA

Después de penosa enfermedad dejó de existir anteañoche en esta ciudad la respetable y virtuosa Señora Doña Dolores del Cardo Acosta esposa del celoso funcionario subalterno de esta Administración de Correos don Francisco Zapata Puertas e hija del antiguo Notario que fué de este ilustre Colegio don Manuel del Cardo.

Dotada la difunta de un carácter cristiano y bondadoso, era generalmente apreciada en esta capital donde contaba con innumerables amistades y arraigadas simpatías, habiendo causado su muerte profundo sentimiento.

La conducción del cadáver que tuvo lugar ayer a las cinco de la tarde constituyó una verdadera manifestación de duelo, asistiendo al triste acto un numerosísimo cortejo que patentizó las grandes simpatías de la finada y los

no menos arraigados de que goza en nuestra capital su viudo nuestro entrañable amigo don Francisco Zapata.

A los innumerables testimonios de pésame que la familia de la finada recibe, unimos el nuestro muy sincero, asociándonos al justo dolor que le embarga.

Conejos gigantes

Se venden parejas destinadas a cría, alcanzando pesos de 20 a 26 libras.

También se venden ejemplares destinados a carne, a precio ventajosísimos. Informes en esta Administración.

Vapores "Gironella"

El vapor TIRSO saldrá el 20 del corriente para Barcelona y Marsella.

Seguirá el AMPURDAN el 22 del corriente.

Para más informes, su con-signatario, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—ALMERIA

Teatro Cervantes

Mañana, sábado, y con las preciosas obras «La A saciana» «La Chicharra» y «Las Co sarras» hará presentación en este coiseo la Compañía comicafricana que dirige el apudido primer actor Enrique Lorente, tan conocido de público a meriense, que casi pudiera decirse es un ameriense más.

La temporada que está hecha a base de precios populares será seguramente brillante porque a a baratura de os precios se une un conjunto de Compañía muy acopado que hará as delicias de público que seguramente lenará todas as noches as ocaciones del elegante coliseo.

El mismo día.—Robo, contra Miguel Gómez Campoy. Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 29.—Rupto, contra Miguel Zubieta Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Villaspesa Quintana.

El mismo día.—Robo, contra Arturo Palomares. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Día 30.—Robo, contra José Galindo. Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Moreno.

El mismo día.—Rupto, contra Juan Magaña. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 1 y 2 de Junio.—Homicidio contra Césareo Cruz. Abogado, señor López Pérez y Ortiz; procurador, señor Bascañana.

Día 4.—Homicidio por imprudencia, contra Manuel Santiago. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Roda.

El mismo día.—Falsedad, contra José González Vera. Abogado, señor Martínez Liria; procurador, señor Roda.

Día 5.—Robo, contra Santiago Martínez Romero. Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Roda.

El mismo día.—Rupto, contra Diego Moreno Magaña. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

Día 6.—Robo, contra Salvador Campos. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Roda.

El mismo día.—Falsedad, contra José Martínez Vera. Abogado, señor Martínez Liria; procurador, señor Roda.

Día 7.—Robo, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

El mismo día.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

Día 8.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

Día 9.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

Día 10.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

Día 11.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

Día 12.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

quín Sierra. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Villaspesa Quintana.

El mismo día.—Robo, contra Jorge Vallejos y otros. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Moreno.

Día 19.—Rupto, contra José Quintana Rivas. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

El mismo día.—Robo, contra Santos Grimaldi. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Villaspesa Quintana.

Día 21.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

El mismo día.—Robo, contra José Sánchez y otro. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Escobar.

Día 22.—Rupto, contra Ramón Campos. Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Escobar.

El mismo día.—Robo, contra Santos Grimaldi y otro. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Moreno.

Día 23.—Rupto, contra José Fernández. Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Rodríguez Rosales.

El mismo día.—Robo, contra Luis Alcaraz y otro. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 24.—Robo, contra Ave-lino Morales y otro. Abogado, señor Martínez Liria; procurador, señor Pérez Gallardo.

Día 26.—Rupto, contra Cristóbal Nuñez. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Roda.

El mismo día.—Falsedad, contra José Trilla. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Villaspesa Quintana.

Día 28.—Rupto, contra Andrés Vivas. Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Pérez Manrubia.

El mismo día.—Robo, contra Miguel Gómez Campoy. Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 29.—Rupto, contra Miguel Zubieta Abogado, señor Rodríguez; procurador, señor Villaspesa Quintana.

El mismo día.—Robo, contra Arturo Palomares. Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Grisolia.

Día 30.—Robo, contra José Galindo. Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Moreno.

El mismo día.—Rupto, contra Juan Magaña. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Navarro Tobarra.

Día 1 y 2 de Junio.—Homicidio contra Césareo Cruz. Abogado, señor López Pérez y Ortiz; procurador, señor Bascañana.

Día 4.—Homicidio por imprudencia, contra Manuel Santiago. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Roda.

El mismo día.—Falsedad, contra José González Vera. Abogado, señor Martínez Liria; procurador, señor Roda.

Día 5.—Robo, contra Santiago Martínez Romero. Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Roda.

El mismo día.—Rupto, contra Diego Moreno Magaña. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

Día 6.—Robo, contra Salvador Campos. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Roda.

El mismo día.—Falsedad, contra José Martínez Vera. Abogado, señor Martínez Liria; procurador, señor Roda.

Día 7.—Robo, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

El mismo día.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

Día 8.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

Día 9.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

Día 10.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

Día 11.—Rupto, contra Manuel Perea. Abogado, señor Granados Gil; procurador, señor Escobar.

to, declara incurso en el primer grado de apremio, consistente en el 5 por 100 sobre el total de sus débitos, en la inteligencia de que si en el plazo de cinco días no está satisfecho el importe del principal y las costas, el recargo ascenderá al 10 por 100.

El Ayuntamiento de Abia expone al público por quince días el repartimiento general.

El de Roquetas el mismo repartimiento y el de edificios y solares. por espacio de ocho días.

El de María, el repartimiento de Urbana, por igual plazo.

El de Partaloa los reparos de urbana rústica y pecuaria.

El de Senés, los mismos que el municipio anterior.

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y viernes.

Salidas para Orán, todos los viernes, admitiendo carga para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para anarías, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los miércoles.

Salidas para Bilbao, con escalas en Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Gornúa Gijón y Santander, todos los lunes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA.—Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde Bilbao-Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao.

Para más informes, a sus agentes Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

Registro civil

Ayer se hicieron en esta Ciudad las inscripciones siguientes.

Distrito de la Audiencia Nacimientos.—María Clara Hernández, Francisca Martínez Oña y Antonio Morales Lengasco.

Defunciones.—Dolores del Cardo Acosta, de 55 años de cirrosis biliar; Ginés Terol Saldedo, de 33 años, de fistula.

Casamientos.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián Nacimientos.—Vicente Díaz Mezas.

Defunciones.—Ninguna.

Casamientos.—José García Gálvez con María Alvarz López.

El estratégico redimirá a Almería, porque su construcción traerá explotaciones mineras. Altos Hornos, producción Agrícola, gran exportación general. Todos por el Estratégico y por Almería.

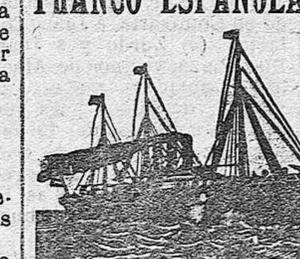
REMITIDO EL BORRACHO

El hombre en estado de embriaguez, es un ser despreciable que deja de ser hombre; es una fiera, que acomete sin temor a nada ni a nadie.

El borracho, no come, no le gusta el agua, es hidrófobo; tampoco le gustan los dulces; se alimenta de el alcohol aunque sea un alimento aparente.

El borracho, no produce nada, y es una constante perturbación en la calle por donde circula y un peligro si es de los «camorristas»; es la burla y la mofa de los chiquillos, si es epafítico, que le hacen coro cuando yace en tierra después de haber recorrido varias tabernas y gastado cuanto ha ganado en la semana o en el día.

FRANCO ESPAÑOLA DE NAVEGACIÓN (S. A.)



Nuevo y rápido servicio semanal con salidas todos los domingos para Alicante, Barcelona y Marsella, y los miércoles, para Motril, Málaga, Cádiz y Huelva, por los magníficos vapores

AMPURDAN, RITA, TRINI, TIRSO Y RAMON

Para pasajes, fletes y demás informes, su consignatario ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Compañía Transmediterránea



Para Barcelona El vapor SAGUNTO saldrá fijamente el sábado, 21 del corriente. Para más informes, sus agentes Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Príncipe, 75

Quando llega a su casa, el beodo, con la ropa sucia de haber rodado por el suelo, la emprende con su pobre esposa, dándole bofetadas en vez de dinero; los hijos lloran ante el espectáculo; y asustaditos salen a la calle y se refugian en casa de los vecinos, que los amparan.

La esposa de un borracho, es una mártir; los hijos unos desgraciados que han venido al mundo a sufrir.

En España, como en todos los países, hay millones de borrachos por hábito; pero en ciertas poblaciones, ya se va dando en el traste para estirpar los borrachos. ¿Qué como? Muy sencillo: La policía, divisa a un borracho, le echa los guantes y lo conduce a un establecimiento hecho de efecto. El primer día se le da al borracho como único alimento mucho vino y un poco de pan también en vino; el beodo se harta, se hincha y duerme con placer.

El segundo día se le da sopa de vino, y también la toma.

El tercer día, sigue el mismo alimento, ya le repugna y huye del cubo donde se lo dan.

Al cuarto día, ya no hay fuerza humana que le haga tomar sopa de vino e increpa al carcelero para que retire el alimento y le traiga otro.

Al quinto y sexto día, con aquel tratamiento, está extenuado, y sale a la calle; y si pasa por donde hay una taberna, se aparta como el Diabolo de la Cruz y no vuelve a arrimarse a donde lo venden ni amarrado; si lo enclavan no prueba jamás el vino; y a los pocos días aquél que había sido una bestia humana, empieza a recobrar la noción del hombre, y a ser un buen esposo y un buen padre. ¿Ya ha cambiado!

¿Qué os parece la receta señores borrachos? ¿La aceptaréis?

Si esto es factible, como parece, no se debe permitir que por las calles poluten los borrachos, y hay que perseguirlos como animales dañinos, y donde quiera que existe un borracho denunciarlo a la fuerza pública.

Juan Sáez Castilla

Noticias generales

Se vende un piano marca Erard, número ocho.

Darán razón en esta Administración.

Buena digestión para conseguirla los que tienen el estómago enfermo, se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean desconggestionadores de la mucosa gástrica intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Oposiciones a Correos Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIETA. (Esta Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.) Plaza de Benedito (antes de los Olivos) número 1 duplicado.

Una maravilla de la ciencia Preguntad a los señores médicos y precucantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisépticos. Suprime inmediatamente las heridas.

Antibiótico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Pederico Laros. Agentes exclusivos, los señores Uriach Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las planadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de BERNARDO MANZANO Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros. Calle de Majadores núm. 25.

Varias veces en semana se recibirán de la Coruña y Santander ostras, percebes, almejas, mejillones y berberechos en el restaurant El Montañés, Sebastián Pérez, 3.

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jienense.—Jaén. Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García. Alcalde Muñoz, 8.—Almería

Lotería

Jugada extraordinaria para el 11 de mayo de 1923

3.000.000 de pesetas

Si queréis que os toque el premio mayor de 3.000.000 de pesetas para el día 11 de mayo, jugar en los números 2.726 de la Lotería de La Muñeca; 5.144 de la Lotería del número 4; 11.448 de la Lotería del Rostrico; 17.234 de la Lotería del número 3, que se dan participaciones en el kiosco de Antonio Segura, situado frente al Mercado

SE VENDE

o traspasa un establecimiento de comestibles, situado en sitio céntrico, por no poder atenderlo su dueño.

Informarán en esta Administración.

Aviso al público

Se componen y afinan pianos, autopianos, armoniums, fonógrafos y demás instrumentos.

Para informes: Tiendas, 28 Almería.

De interés general

El industrial don Emilio Ortiz ha adquirido la máquina de amolar cuochillas para afeitar, que ha estado expuesta al público varios días frente al «Lyon D'Or».

La adquisición de este aparato con objeto de utilizarlo en Almería, ha venido a favorecer extraordinariamente al público, en sus intereses, pues por unos céntimos pueden tener cuantos les deseen, perfectamente lista su máquina de afeitar.

Para toda clase de encargos dirigirse a don Emilio Ortiz, calle de Reyes Católicos, número 5.

SARNA

Antibiótico Martín. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Pederico Laros. Agentes exclusivos, los señores Uriach Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

Antonio Viana y Viana

Tubefías usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Aparato número 8, Jerez de la Frontera.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid Vias urinarias y sífilis HN DEL INGLÉS

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, número 15.

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las planadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de BERNARDO MANZANO Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros. Calle de Majadores núm. 25.

Mariscos

Varias veces en semana se recibirán de la Coruña y Santander ostras, percebes, almejas, mejillones y berberechos en el restaurant El Montañés, Sebastián Pérez, 3.

Rodríguez Boti

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5

Vapores correos franceses



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCO

Mendoza

Saldrá de Almería el día 22 de abril de 1923 para Río de Janeiro y Buenos Aires.

Plata

Saldrá de Almería el 3 de mayo de 1923 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera

UN ENTERO 427.50 pesetas incluidos impuestos.
UN MEDIO 225.00
UN CUARTO 123.75

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas Reservas: Quince millones de pesetas

Domicilio social

MADRID, A. Calá, 14 y Sevilla, 3 y 5 (palacio propiedad del Banco)

Sucursales

Albacete, Alcazar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Larache, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

Sucursal de Almería

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones.

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 % anual
» consignación a vencimiento fijo de un mes a » 2 1/2 %
» » » de 3 meses a » 3 %
» » » de 6 » » » 3 1/2 %
» » » de 1 año a » 4 %

Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual.

Horas de caja: de 10 a 2.

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

El Cañón

Conde Ofalla, 4

Consultorio Médico Quirúrgico

De la

Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27.—Almería.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad) Casa fundada en 1890.—Plaza de Cana'ejas (antes Flores) Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfiarse de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

Gran fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas. Almedina, 9, Almería.

Balneario de Alfaro

Temporada oficial: Desde 1.º Mayo al 30 Septiembre

Estas aguas sulfurosas dan tan excelentes resultados en las enfermedades herpéticas, venéreas y sífilis que se consideran especialísimas, pues las curan radicalmente, cicatrizando los úlceras crónicas, curan los catarros vesicales, resuelven los infartos glandulares y viscerales, curan las enfermedades peculiares a los órganos genitourinarios de la mujer, etc.

Baños calientes y fríos, según la prescripción facultativa; también se recomienda beberla como medicina.

El Balneario está situado a 22 kilómetros de Almería, en la carretera de esta ciudad a Puerto Lumbreras, y tiene coche diario a la capital y comunicación con el autocorreo que hace la carrera de Almería a Huércal Overa. La estación del ferrocarril de Benahaduz se encuentra a 9 kilómetros. Baños y hospedaje módicos.

PARA INFORMES Y DETALLES

DON SEGUNDO PEÓN

FERRERIA EL CANDADO, REAL, 9

ALMERIA

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

Sucursales y Agencias

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Atequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Alalayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Ceuta, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olor, Orense, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santia go, Sevilla, Soría, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Islas Baleares

Mahón y Palma de Mallorca.

Islas Canarias

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera en todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2.1/2 % para las cuentas a vista 2.75 % para las consignaciones a seis meses fecha 3.00 % para las consignaciones a un año fecha.

Admite impositivas en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.

Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. etc.

Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54

FERRER

MUEBLISTA

En la Industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos.

Sebastián Pérez, 10

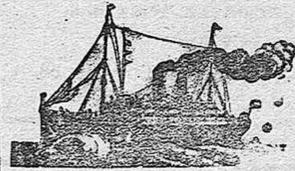
Frente a los almacenes de «La Verdad»

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Compañía CÁDIZ

El correo trasatlántico

BALMES

saldrá del puerto de Almería el día 13 de mayo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y



BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Pesetas 345.00 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos » 187.50 » medio pasaje » » » 108.75 » cuarto pasaje » » »

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario

Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas

Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana

Precios económicos

LOS QUINTERO

Restaurant de primer orden

— DE —

RAFAEL MORENO SALINAS

Conde Ofalla, 22.—Teléf. núm. 75

Gran surtido en

Manzanillas, Amontillados,

Cofacs y Anisados

Amontillado Los Dos Gallos

Contrate sus seguros con
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social desembolsado . . . 12.000.000'00 Ptas.
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . 34.946.522'42 »
Primas anuales a cobrar 111.987.452'13 »

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBRE LA VIDA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASOS Y MERCANCIAS)

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10

El niño que usted cría,
¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

GLAXO

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes.

Pídase en farmacias y tiendas de comestibles

Importadores exclusivos: **Sebastián Zauler y Compañía. Montera, 18, MADRID**

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de San'to Domingo; Gervasio Iosasa, Paseo del Príncipe, n.ºm. 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 37; Eugenio Bustos, Granada, 35; Indalecio Falcón, Ricardo, 8; José Toro García, Santo Cristo, 2, y otras.

En esta Administración se reciben esquelas hasta las cuatro de la madrugada

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en géneros para colchones en todos los anchos, lienzos asargados, mantelería, delantales y trapos de cocina. Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpagartería y tabartería.

Precios sin competencia

TODAS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TODAS

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

WOTAN



Sus excelentes cualidades son imposibles de encontrar reunidas en ninguna otra marca

De venta en los buenos establecimientos de electricidad

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELÉCTRICA, S. A.

Oficina técnica: Sevilla

Calle de Zaragoza, núm. 29.- Apartado de Correos, 58.

Sarna

Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario. ANTIPURIFICOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIA

FLORIDO Y CA

Santúcar de Barrameda

Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en manzanilla MARIANA, vino quinado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

Fábrica de espartera de
JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, de cuerdas de todos gruesos y largos. Espuertas para alfilería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleitas, sogas, etc.

Aguilar Martell (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.-Almería.

Cantabria

SOCIEDAD NÓNIMA DE SEGUROS

Marítimos-incendios

MADRID

Delegado para Almería y su provincia:

ENRIQUE GARÍN LÓPEZ

Carmelo, 2

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRÍCOLA, Barquillo, 21, Madrid.-Apartado, número 6.

VIAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, con tigua a la calle de la Reina.

Doctor Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación BAYOS X.

Consulta de 2 a 4.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA - Tiendas 5 y Azara 2

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. sombrosa rebaja de precios en todos los laticuos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

Amontillado POLO - Francisco de Cala - JEREZ

Coñac jerezano tres racimos

Pedidlo en todos los establecimientos